

## PRECIOS DE SUSCRICION

En la Península.—Un mes, 1 peseta a 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Oid.—Oficinas de la redacción Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna.  
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora 19.

No se devuelven los originales.

## ANUNCIOS

Se admiten a 10 céntimos  
—A los suscritores a 3 id.—reclamamos, comunicados y esquelas mortuorias a precios convencionales.  
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares a las oficinas.

## Campo neutral.

### Reformas en Salamanca

Sr. Director de EL FOMENTO.

Muy Sr. mio: Deseando no ser el último en felicitar a la prensa local por su campaña en favor de los intereses de nuestra ciudad y su provincia, me decido a dirigirle estos renglones, y a la par que cumplo gustosísimo este deber que me impone el ser hijo de Salamanca, voy a permitirme hacer algunas indicaciones referentes al asunto motivo de mi felicitación.

Ruego a V. Sr. Director, así como al Sindicato de la Prensa, que en esta carta no vean alarde alguno de acierto ni pretensión de tomar parte en la discusión reservada a personas distinguidas, y únicamente un buen deseo hacia nuestra querida ciudad.

Dos son los escritos, si mal no recuerdo, que respondiendo a las escitaciones de los periódicos, han sido publicados en el de su digna dirección. El primero un artículo modestamente titulado: «Con un cestillo de arena» debido al distinguido Abogado y elegante escritor señor Losada; el segundo una carta suscrita por el señor C.

Ciertamente llamará la atención a primera vista el que ambos articulistas pongan grande empeño en recordar la brillante historia de nuestra Universidad, mas, bien pensado, nada tiene que extrañar.

El recuerdo de lo que la Universidad fué en el pasado es preciso mantenerle vivo al presente, no para enorgullecernos, sino para que, sirviendo de estímulo y de acicate, obligue a cuantos aquí vivimos a buscar para Salamanca en las actuales circunstancias puesto análogo al que supieron llevarla y mantenerla en los pasados tiempos nuestros padres.

Las enseñanzas de nuestra célebre Escuela reducense hoy a las de Derecho y Filosofía y Letras, Medicina y Ciencias (sección de Físico-químicas). Interesa completarlas con las de Farmacia, Ciencias naturales y exactas, conocimientos, especialmente los dos últimos, cuyo influjo en el progreso de los pueblos modernos por nadie se pone en duda.

Muy niño era cuando recorrí por último vez toda la provincia, mas recuerdo haber visto el suelo de la Armuña y de gran parte de los distritos de Ledesma y de Penaranda dedicado al cultivo de cereales, así como el de los partidos de Béjar, Sequeros, Ciudad-Rodrigo y Vitigudino, a la producción de pastos, abundando en no muy pequeñas extensiones espesísimos matorrales. Todos sus productos exportábanse y se exportan a centros fabriles que nos los devuelven transformados, merced a la aplicación de pequeñas verdades imposibles de adquirir en las aulas universitarias.

Redimirnos, en plazo mas ó menos largo, de pagar este tributo a otros centros fabriles acaso se consiguiera estableciendo en nuestra Ciudad una Escuela en donde se enseñaran Teórica y prácticamente las industrias derivadas de la agricultura, de la ganadería y de los montes.

Las primeras materias, no pocas veces obligados a vender a bajo precio, probablemente serian mas apreciadas, y multitud de brazos hallarian con el tiempo ocupación en fabricas y talleres.

Si a la par de coadyuvar todos al desenvolvimiento de la industria en nuestra provincia procuramos como dice el Sr. Losada, «tener gran predilección por el santuario del hogar» seguramente no habria que temer sacudimiento alguno violento con motivo de esta nueva vida industrial.

La protección del Estado para establecer las enseñanzas indicadas fuera, en mi opinión, conveniente; pero la iniciativa, por lo que a la industria se refiere, entiendo que debiera corresponder a la Diputación provincial ayudada en su empresa por nuestra corporación municipal.

Pregunta, señor director, el Sindicato de la Prensa si seria conveniente pedir numerosa guarnición. A la verdad que nadie negará esta conveniencia, pero y los cuarteles ¿quien los ha de construir? La contestación depende, a mi juicio, de las condiciones estratégicas que personas competentes en el arte militar hallen en nuestra ciudad.

Si, del estudio que bajo este punto de vista se haga, resulta Salamanca con condiciones excepcionales, pareceme que al Estado corresponderia fundar cuarteles, pabellones, depósitos de material de guerra &c., &c.; pero si por el contrario Salamanca presentara desventajas con relación a Valladolid, Zamora y cualesquiera otra población próxima, entonces procederia que el Ayuntamiento ofreciera cuantos edificios militares le fuera posible, facilitando de esta suerte la venida del mayor número de fuerzas.—Determinar al Gobierno a que emprenda este estudio y facilitar cuantos datos reclame el Ministerio de la Guerra debe de hacerse pronto.

He aquí lo que a nuestro entender corresponde hacer a la Corporación municipal en esta obra de progreso: terminar, cuando no empezar tambien, la distribución de agua potable; dotar la población de una red de alcantarillado construido en condiciones debidas; aumentar el alumbrado en las calles, abandonando la antigua rutina de no encender los faroles en las noches que el *Calendario dá Luna*; estimular a los particulares a que construyan con arreglo a un plan de ornato bien estudiado; establecer en sitios convenientes mataderos y mercados; sustituir nuestro péximo enchinarrado por buen

adoquinado; vigilar por el cumplimiento de las buenas prácticas de policía; embellecer por último el interior de la población y sus alrededores con agradables paseos y útiles plantaciones.

Con estas reformas posible seria que a Salamanca vinieran en la época de los calores algunas de las muchas familias dueñas en nuestra provincia de cuantiosos bienes.

Todas estas reformas y muchas mas, que seguramente se propondrán por personas distinguidas, deben de realizarse, en nuestra opinión, previo detenido estudio de la topografía, climatología y suelo local.—Sobradamente conoce el Sindicato de la Prensa la necesidad de este trabajo preliminar y por tanto y para no haber demasiado larga esta carta nos limitamos a indicarlo.

Las compañías de ferro-carriles, cuyos intereses hallanse intimamente ligados con los de Salamanca y su provincia, debieran de establecer servicios de trenes de viajeros y mercancías con toda clase de garantías, tarifas lo mas reducidas posibles en combinación con las de otras líneas férreas y marítimas, edificar en Salamanca una Estación en armonía con la importancia que ha de llegar a tener, construir almacenes bien acondicionados y establecer todo género de talleres que fuesen precisos.—Bien creemos que muchas de estas mejoras, reservadas a las empresas explotadoras, solo podrán reclamarse a medida que el comercio y la industria de Salamanca y su provincia lo exijan.

Los males, azote constante de la humanidad, aumentan en general con la población y necesitan ser aliviados en Hospitales y otras casas de Misericordia. Nuestra Diputación provincial debe dotar a todos estos Establecimientos de recursos con que puedan llenar misión tan sagrada. Si para ello necesario fuera recurrir a un empréstito hagase enhorabuena, pero no se recurrirá a este únicamente para construir caminos, casas de Ayuntamiento, Escuelas y otras obras, importantes sí, mas nunca tan meritorias como las de caridad.

Doy aquí fin a esta pesada carta y rogándole me dispense Sr. Director, por haberle molestado se despida de V. su afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

S. C.

Salamanca y Febrero 3 de 1889.

### DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 5 de Febrero de 1889.

Señor Director de EL FOMENTO.

Hoy he tenido la honra de recibir el cuestionario que el Sindicato de la Prensa de esa localidad ha tenido la atención de enviarme. Procuraré en

breve plazo, contestar á sus preguntas, más para cumplir un deber honroso que con la esperanza tener acierto para indicar remedios y proyectos, que personas de más competencia que yo, podrán señalar para bien de esa capital y provincia, para mí de tan entrañables recuerdos.

Alguien ha dicho que empezar las cosas es tenerlas medio acabadas. Si esto es verdad, como yo creo, el Sindicato de la Prensa salmantina al tomar la iniciativa en el importante pensamiento de elevar á Salamanca á la altura que de derecho le pertenece, ha dado un gran paso hácia la realización de tan noble como patriótico proyecto.

Tiempo hace que Salamanca está experimentando todas las ventajas de un verdadero renacimiento. No es necesario ser muy viejo para recordar lo que era esa población antes del año 68 y apreciar la metamorfosis que ha experimentado en el espacio de 20 años.

Entonces no tenía más medio de comunicación que unas cuantas diligencias, que al trate de sus escualidos caballos iban y venían por entre el polvo de solitarias carreteras. Hoy día y noche pasan raudas las locomotoras españolas y portuguesas estremeciéndose con su aliento poderoso los viejos muros de la histórica ciudad. Entonces los lugares más céntricos, las calles y plazas más populosas ofrecían el aspecto pobre y abigarrado de un pueblo del siglo XVI. La calle de la Rua con sus tortuosidades y estrecheces hacía pensar en las callejuelas de Fez o Tetuán; la de Libreros contenía manzanas enteras que amenazaban ruina y las calles del Prior, Herreros, Toro y tantas otras de las más céntricas no tenían nada que echar en cara, a las callejas de Gibraltar, Azotados ó Tentenecio.

Hoy nuevos y elegantes edificios adornan todas aquellas calles, la plaza Mayor gracias á las reformas de ornato hechas recientemente compite y aventaja seguramente á las más hermosas plazas de las ciudades españolas.

Entonces los centros de instrucción y de recreo eran escasos y pobres; hoy con excelente acuerdo se procura mezclar lo útil y lo dulce; de tal suerte que en todos los casinos se celebran veladas en que resplandece la elocuencia de la cultísima juventud salmantina y en algún casino hasta se han fundado enseñanzas que están contribuyendo á difundir la instrucción popular que es la más útil y beneficiosa de todas las formas de la instrucción.

Pronto según mis noticias, será el alumbrado de petróleo sustituido por la luz eléctrica; la subida de las aguas es ya una verdad; avanza el alcantarillado público, el comercio es cada vez más activo. Salamanca disfruta de los más excelentes productos tanto naturales como obtenidos por la industria. Todo el que haya visitado el restaurant de las Cuatro Estaciones, por ejemplo, habrá podido convencerse de que no se come mejor en ninguno de la corte. Abundan las fábricas y los talleres de importancia. La prensa tiene valiosos órganos, redactados y dirigidos por personas competentísimas. La Universidad gracias á la constancia y talento de mi querido profesor Don Mamés Esperabé, rector de aquella corporación ilustre, reúne todas las condiciones materiales que tienen las mejor instaladas del reino....

Todo este desarrollo ha sido obra de 20 años, influyendo no poco sobre las costumbres y los hábitos de esa ciudad.

¿Quiere esto decir que Salamanca no tenga defectos y que no necesite mejorar mucho?

No; ciertamente. Más de una vez me he permitido señalar defectos y censurar enérgicamente personas, instituciones, abusos y corruptelas que por desgracia existen aún y existirán durante mu-

cho tiempo; pero juzgando serenamente á esa población, y prescindiendo de excepciones que el tiempo y la experiencia se encargarán de borrar, es incuestionable que Salamanca ha progresado grandemente en brevisimo espacio.

Fundándonos, pues, en lo realizado, podemos, sin temor de equivocarnos, confiar en que continuará por la senda emprendida, llegando á alcanzar dentro de muy poco el rango que le corresponde.

Por el engrandecimiento de esa ciudad querida hago fervientes votos y ofrezco aunque insignificante todo mi esfuerzo.

Tan escasas como ayer son las noticias de hoy.

La discusión de los asuntos pendientes sigue en ambas cámaras sin ofrecer, como otras veces, alicientes ni estímulos á la curiosidad del público.

La política fusionista no sufre tampoco la mas leve alteración; la inactividad mas cumplida reina en todas las esferas del gobierno.

¿Durará esto mucho?

No cremos que sea tan grande la influencia de nuestros gobernantes sobre la nación que logren enervar por completo los esfuerzos latentes que en ella existen.

Entre todos los males ocasionados por el actual gabinete, este será de seguro el menos remediable.

Aun no sepultado el cadáver del Sr. Arnau se habla de la persona que ha de sustituirle en la Academia de la Lengua.

El nombre que con más insistencia se pronuncia es el de D. Francisco Pi y Margall.

Zeda.

## Ecos provinciales

Sr. Director de EL FOMENTO.

Muy señor mio: Dícididamente la colonia residente en la Estación del ferro-carril de esta localidad, se ha propuesto hacer más *confortable* la vida rural con una serie de veladas en los días festivos que causan agradable impresión en el numeroso y distinguido público que á ellas concurre.

Se ha construido, *ad hoc*, un sencillo y elegante escenario para la representación de funciones dramáticas, en las que toman parte una brillante pléyade de personas de la colonia; y digo brillante por que todas ó casi todas las que forman este nuevo grupo de población, son dignos é ilustrados empleados de Aduanas, Telégrafos, Ferro-carriles y Agentes internacionales de quienes el público está muy satisfecho por el trato afable y cortés que yo soy el primero en reconocerles.

El bello sexo tiene también magnífica representación en las veladas, siendo de lamentar que en breve se aleje de aquí una elegante señora cuya belleza y buena disposición dan al escenario un aspecto semi-encantador.

Las veladas empiezan á las ocho de la noche y suelen concluir de una á dos de la madrugada, con bailes de confianza. Hasta ahora van representadas: *El Censo*, *Salvarse en una tabla*, *La Carreta verde*, *Flor de un día*, *Pelaez*, *Nicolás*, *La Oración de la tarde*, *Calvo y Compañía* y no sé si alguna producción más.

Últimamente la colonia ha adquirido en Madrid un magnífico piano que toca primorosamente el simpático pericial de Aduanas D. Ricardo Lopez del Cid. La grave dolencia que sufre este señor, ha impedido la función de anoche.

La Recaudación de Contribuciones se está verificando desde el segundo trimestre con bastante irregularidad en esta zona. Contribuyente ha habido que se le ha cobrado el apremio por no querer pagar *sin recibo talonario* y todos los que tienen cuotas semestrales han sido objeto de medidas que hacen poco favor al buen nombre de la Administración y sus Agentes.

La cuestión de consumos está dando lugar á multitud de dudas que la Administración con poco trabajo podría resolver en una circular. Como los Ayuntamientos y Juntas desconocen en absoluto las reformas introducidas en el impuesto por la Ley de 7 de Julio último, se vá á dar el caso de que la mayor parte de los repartos vecinales tengan que ser devueltos por adolecer de defectos que origina la falta de publicación en el *Boletín oficial* de las principales disposiciones de la citada Ley de Presupuestos del Estado. La insistencia con que se ha pedido (sin conseguirlo) el cumplimiento de este precepto legal, demuestra cuán poco escuchan las autoridades de Salamanca los clamores de la prensa y las quejas del contribuyente que necesita saber como se exigen los tributos.

Sigue el caciquismo enseñoreándose de los destinos de este campo. El estado caótico de los Ayuntamientos no tiene visos de mejorar. La justicia municipal anda muy mal parada desde que los encargados de administrarla se confunden con el montón anónimo de políticos de campanario.

El tiempo frio; los campos bien y el ganado vacuo y cardal subiendo en los mercados.

Suyo afectísimo S. S.

El Corresponsal.

Fuentes de Oñoro 4 de Febrero de 1889.

## Sección de Tribunales

Señalamientos para mañana —Causa instruida en el Juzgado de Bejar contra Mariano Ramón García por lesiones.

Fiscal, Sr. Becerra.—Abogado, Sr. Barco.—Procurador, Sr. Medina.

Sumario instruido en el mismo Juzgado contra Julian Sanchez Lopez por desacato.

Fiscal, Sr. Barco.—Abogado, Sr. Muñoz Orea (D. Timoteo).—Procurador, Sr. Estal.

**Ignacio Giraud, dentista**  
**Toro, 2, principal.**

## MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

*Santos de mañana.*—Santos Romualdo abad, y Ricardo rey.

*Afecciones astronómicas para mañana.*—Sol: sale, 7'4; pónese, 5'24.—Luna: sale 11'12 de la mañana; pónese, 11'21 de la tarde.

Ha sido nombrado Juez de Instrucción de Grazalema (Cádiz) D. Facundo de la Cruz Moro, Secretario que fué del Ayuntamiento de Alba de Tormes.

El Sr. Cruz Moro cuenta con muchas simpatías en la inmediata villa, donde ejerció durante bastante tiempo la abogacia.

Hemos recibido la visita de *El Diario de Castilla*, periódico noticiero de la mañana que ha empezado á ver la luz pública en Burgos.

Deseando al nuevo colega muchas prosperidades dejamos con sumo gusto desde hoy establecido el cambio.

Nuestros queridos amigos y compañeros D. Ra-

mon Barco y D. Felipe Uribarri han sido nombrados socios honorarios del Casino de Salamanca.

Séales enhorabuena,

La Administración subalterna de Alba de Tórmes esta formando expedientes por defraudación á varios comerciantes é industriales, que tendrán que darse de baja en las respectivas matriculas por no poder satisfacer las crecidas cantidades que se les exigen, dado caso que la Superioridad, á quien piensan recurrir enalzada, desestime sus reclamaciones.

Los expedientes en cuestión parece ser que ascenderán á algunos miles de reales.

Se dice —leemos en *La Crónica* de Béjar—ahora al parecer con fundamento, que mañana darán principio en ésta los trabajos del ferro-carril.

Tantas veces hemos dado la noticia para desmentirla más tarde, que ya sentimos tentaciones de escribir á continuación la rectificación de la misma, por tener algo adelantado.

Parece ser que algunos estudiantes se ocupan actualmente en organizar una comparsa que recorrerá las calles de esta ciudad en los próximos carnavales.

No es cierto que el Gobernador civil de esta provincia piense por ahora visitar la ciudad de Béjar.

De los 49.000 hombres en que se ha fijado el contingente total del reemplazo de 1889, 6.000 son destinados á cubrir las bajas de Ultramar.

Por circular de la Sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia, inserta en el *Boletín oficial* correspondiente al día de hoy, se hace saber á los Alcaldes que se hallen en descubierto por la suscripción á la *Gaceta Agrícola*, que si á la mayor brevedad posible no hacen efectivas las cantidades que adeuden por dicho concepto, se mandarán comisionados plantones á su costa, trascurridos que sean cinco días.

De *El Adelanto*:

«Ha meditado nuestro ilustre Ayuntamiento sobre la conveniencia de nombrar una comisión que gestione la venida á esta capital de la banda de música del regimiento de Isabel II.

Desearíamos que se nos contestara á esta pregunta.»

Aconsejamos á nuestro convecino que no pierda tiempo. ¿Qué ha de gestionar el Ayuntamiento de Salamanca cuando ni aun siquiera se ocupa de que las Ordenanzas municipales no sean, como por desgracia viene sucediendo, letra muerta?

Cualquiera diría que el Concejo había perdido toda su fuerza moral.

Cortamos de *La Crónica* de Béjar:

«Según parece, la Junta de Fábrica está en vías de disolución.

Al renovar su Junta directa los nombrados se han negado á aceptar el cargo y hasta se han retirado de la sociedad.

Designados otros, tampoco han querido aceptar. El Tesorero no sabe que hacer, ni á quien entregar catorce mil reales que tiene de fondos sociales.

La regeneración de la industria lanera de Béjar es ya casi un hecho.

¿No les parece á Vdes. que, á pocos empujones como este ya nada queda que hacer?

Sabrosos comentarios podríamos poner á esta noticia; pero háganlos por nosotros los lectores.»

La compañía que actúa en el Liceo anuncia para mañana, viernes, la muy acreditada obra del autor de *Gloria* nominada *La Pasionaria*, tomando parte en ella varios artistas de los que la estrenaron y representaron 88 noches en el teatro de Jovellanos de Madrid y haciendo de protagonista la Sra. Cirera, que es la primera actriz que con D. Antonio Vico la

puso despues en escena en el Español y obtuvo muy envidiables triunfos.

Ninguno de los maestros de instrucción primaria que han embarcado en Barcelona con rumbo á la república Argentina es de la provincia de Salamanca.

Ha sido promovido en el turno primero á magistrado de la Audiencia de lo Criminal de Altea, Don Francisco García Díez, Juez de primera instancia de esta capital.

Bajo la presidencia del Sr. Torroja se constituyó la Diputación provincial en reunión extraordinaria el lunes último á las doce de la mañana.

Hecho el reparto de asuntos entre las comisiones, se acordó celebrar las sesiones que fueren necesarias para conocer de todos los asuntos objeto de la convocatoria, á las seis de la tarde.

Ayer, primer día de sesión, aprobada que fué el acta de la anterior, se dió lectura á un dictámen de la Comisión de Hacienda sobre descuento de sueldo á los profesores de la Escuela Normal de Maestros, y otro de la Comisión de Fomento acerca de la solicitud del Ayuntamiento de los Villares de la Reina para la recomposición del camino que conduce desde esta capital á dicho pueblo.

Los dos dictámenes quedaron veinticuatro horas sobre la mesa, levantándose acto seguido la sesión.

Ayer tarde en calle del Rodillo, dos mujeres de las que se hallaban festejando á su patrona Santa Agueda, tuvieron ciertas diferencias y habiendo acordado zanjarlas con argumentos *contundentes*, una de ellas resultó con una lesión en la cabeza que es excusado decir le ocasionó su contraria.

Sin descender á otros detalles, porque esto á nada práctico ya conduciría, insistimos en afirmar que no se ha cumplido con los pliegos que sirvieron para las subastas de las bocas de riego y de los inodoros respectivamente, toda vez que tanto en uno como en otro había una condición relativa al plazo en que habían de construirse y colocarse dichos artefactos de cuya condición se ha prescindido en la ocasión presente.

Y no se diga que esto carece de importancia, pues nada más fácil que señalar un plazo perentorio para la terminación de las obras, á fin de que los concursos no sean una verdad, aun cuando la parezcan, y poder favorecer de este modo los intereses de determinados industriales.

## ESPECTACULOS

### Teatro del Liceo

El público que asistió anoche al coliseo de la calle de Toro en la inteligencia de que iba á tener ocasión de admirar una compañía dramática muy aceptable, no vió defraudadas sus esperanzas; por el contrario, salió muy satisfecho de la interpretación que alcanzó la obra de Dumas (hijo), *Demi-monde*, con la que hizo su debüt la compañía que dirige el primer actor del Teatro Español D. José Gonzalez.

Tanto este como la notable primera actriz doña Julia Cirera, estuvieron en toda la obra á la altura de su muy justa reputación, sin decaer un solo momento en el desempeño de sus respectivos papeles, y eso que el medio ambiente no era muy apropiado para trabajar con entusiasmo.

Las Sras. Vazquez de Gonzalez y Dominguez y los Sres. Robles y Cirera muy bien.

Los demás artistas que tomaron parte en la interpretación de la comedia contribuyeron á que el conjunto resultara admirable.

Función para esta noche.—Estreno del magnífico drama de D. José Echegaray *Lo sublime en lo vulgar*, obra que ha llamado mucho la atención en Madrid y en cuantas poblaciones se ha representado, y en la que se distingue notablemente el primer actor del Español D. José Gonzalez.

El bonito juguete cómico *La primera y la última*.—A las ocho en punto.

## Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 6 á tarde.

El Tribunal del Sena de Paris ha dictado un auto en el sentido de que se disuelva la compañía del Canal de Panamá.

El Sr. Castelar saldrá el sábado próximo para Alicante.

La politica en calma.—Zeda.

## LAVADERO DE SAN GERÓNIMO

Este Establecimiento, situado como la higiene aconseja, á gran distancia de los desagües de la población, que generalmente arrastran en su curso gérmenes de muchas epidemias, acaba de ser dotado de una nueva galería de lavaderos de agua caliente de chorro constante, siendo esta mejora de gran utilidad por la economía de jabón, trabajo y duración de la ropa.

Coladas higiénicas y muy económicas, recomendadas por los médicos como medio preservativo, quitando á la vez toda clase de manchas.

Abonos á precios reducidos.

## VIUDA DE BERNARDO BENES

CAMISERA

Melendez núm. 1 (esquina á la calle de Juan del Rey.—Salamanca.

Pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores que acaba de recibir un buen surtido en ropas blancas y géneros de punto, equipo para novia y canastillas para niños; todo á precios sin rival.

Especialidad en camisas para caballero últimos modelos de Paris.

## ANUNCIO

Se alquilan locales para oficinas, talleres ó almacenes, con casa, panera, huerta y corrales. Afueras de Sancti-Spíritus.

Informarán: Relojería de Blanco.

## Planchadora

á domicilio y en su casa. Arroyo del Carmen, número 12, escuela de párbulos, Anastasia Santos.

## ALBESSARD

CIRUJANO-DENTISTA

Rua, 20—Salamanca

## Se vende

una casa calle del Hospital, núm. 2, rentando 2.260 reales anuales, siendo su precio baratísimo. Darán razón en la misma.

SE vende una ó media sillería de damasco de seda. Darán razón Plaza Mayor, Central.

SE arrienda ó vende una yugada de tierra en el término de Castellanos de Villiqueira. Darán razón en la Notaría de D. Francisco Sánchez Martín.

## Jardin

se vende uno que tiene escusado, cuadra, palomar y habitaciones para un vecino. Darán razón, Plaza Mayor, núm. 20.

## LUIS PERAQUI

PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

SE ARRIENDAN CIEN SILLAS Y TRAGES DE CARNAVAL PARA NIÑOS.

Calle de la Rua, número 87.

Estéban Hermanos, impresores

# Establecimiento DE AGUAS AZOADAS de Valladolid

PRIVILEGIO AVILÉS POR 20 AÑOS

MÉDICO PROPIETARIO, D. EMILIO DE CASTRO.—Al hacerme cargo de este establecimiento de Aguas azoadas, fundado por D. Angel Cano en Mayo de 1887, cuenta ya éste en su historia un fabuloso número de curaciones completas, en todas aquellas enfermedades para las cuales la ciencia indica el uso de las aguas é inhalaciones azoadas, como son anemia, inapetencia, dispepsias diversas, corizas, anginas, faringitis difusas, afecciones de la laringe, bronquios y pulmones; las del aparato urinario, menstruaciones difíciles, flujos vaginales y enfermedades de la matriz.

Estas aguas son insustituibles, y de resultados verdaderamente maravillosos en la terapéutica de la infancia; pues desarrollando el apetito y las fuerzas digestivas, nutren y robustece á los niños rápidamente, proporcionando á la sangre los elementos globulares convenientes, mejor que lo hacen el aceite de hígado de bacalao, el hierro, los hipofosfitos, etc., etc., no siendo por otra parte incompatibles con estos medicamentos.

También son un poderoso agente curativo en la *tos-ferina*, y otras enfermedades de semejante índole.

Con el fin de que este beneficioso tratamiento se generalice, y puedan los enfermos continuar en su uso hasta obtener su completo restablecimiento, se ha introducido en la tarifa una rebaja proporcional en los precios para los que se abonen de dos á cuatro novenarios; pudiendo verificar en distintas veces, no mediando más de quince días de interrupción.

Esta modificación está consignada en los cuadros expuestos al público en el Establecimiento, mientras se imprimen las memorias que se han de repartir, y en las cuales se hallará impresa dicha tarifa.

El establecimiento está abierto todo el año, mañana y tarde.

## ¿Teneis tos?

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan facilmente con el

### PECTORAL DE CEREZA DEL DOCTOR AYER

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

De venta en todas las farmacias y droguerías

### Clinica especial de enfermedades de los ojos

#### Don Cayo Alverado

profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los Establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta ciudad.

Salamanca, Concejo, número 47, principal

HORAS DE CONSULTA  
Mañana, de 11 á 1. Tarde, de 3 á 4.



El legitimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería, calle de la Rúa.

**GARGANTA**  
VOZ y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sñrs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.— Precio: 12 REALES.  
Exigir en el rotulo a firma  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ENFERMEDADES  
DEL  
**ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS  
**PATERSON**  
con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones Laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

# EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO  
DE  
**HIGADO DE BACALAO**  
CON HIPOFOSFITOS DE  
CAL Y DE SOSA.

TAN-AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE,

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (siguir el metodo). 30 años de exito.  
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, Cour de Brest, rue Pichotien, 402.

### SOCIEDAD COOPERATIVA DE Salamanca

Para dar cumplimiento al artículo 26 de los estatutos; se pone en conocimiento de los señores socios que desde el día 1.º de Febrero se entregarán las utilidades obtenidas en el año último; en las oficinas de dicha Sociedad todos los dias no feriados de 10 á 12 de la mañana.

Salamanca 31 Enero 1889.—El Gerente, *Nicolás Alcalá*.

### Higiene de la boca

Tenemos las mejores noticias acerca del precioso elixir dentífico Tesoro de la Boca, único en su clase, por las excelentes virtudes que posee. Usado con gran aceptación por las Reales Personas de España, formulado diariamente por los médicos de más nota, aceptado por todas las clases sociales, el Tesoro de la Boca ha venido á ser la especialidad soberana de las enfermedades que empezando en la boca terminan á veces de un modo lamentable.

Este afamado elixir es un poderoso desinfectante, blanquea la dentadura usándolo diariamente, como dice el prospecto, fortifica las encías, calma el dolor de muelas, y evita la formación del sarro que tan fétido olor dá.

Véndese en las principales farmacias, y en Salamanca botica del Dr. Ruiz Piñuela y droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

### EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Unica premiada en la exposición aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los estómagos mas delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos, y debilidad general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.

### No mas CALENTURAS

Las píldoras de RÍAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

CAJETA  
MORALE'S  
MADRID  
CALLE DE...  
39

Depósitos: Hijos de Villar y Pinto é Ignacio Fuentes,